

**ACTA DE JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS DE FORTRESS COMPAÑÍA
LIMITADA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013**

Siendo las 9h00 de la mañana del 15 de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito calle Juan Arauz N51-148 y Antonio Román tiene lugar la celebración de la Junta General de socios de Fortress Cía. Ltda., la cual fue debidamente convocada, por el procedimiento de comunicación individual y escrita previsto en los Estatutos Sociales, habiendo sido remitido el anuncio a cada uno de los socios.

ORDEN DEL DÍA:

Primero: APROBACION A DE LOS ESTADOS FIANCIEROS correspondientes al periodo del 01 de enero al31 de diciembre de 2012.

Segundo: RATIFICAR A LOS ADMINISTRADORES para el periodo 2013.

Se forma a continuación la siguiente LISTA DE ASISTENTES:

1. Señor Raúl Fernando Garcés Salvatierra, asiste personalmente, como socio titular de 132 participaciones sociales que corresponden al 33% del capital suscrito.
2. Señor Francisco Javier Jarrín Tovar, asiste personalmente, como socio titular de 134 participaciones sociales que corresponden al 33.50% del capital suscrito.
3. Señor Manuel Vinicio Torres Duran, asiste personalmente, como socio titular de 134 participaciones sociales que corresponden al 33.50% del capital suscrito.

Con la asistencia de todos los socios titulares de 400 participaciones que representan el 100% del capital social, todas ellas con derecho a voto.

Por el Presidente se declara válida la constitución de la Junta con la concurrencia de todos los socios titulares que representan el 100% de las participaciones sociales.

El señor Presidente mociona a la señora Ruth Cecilia Jarrín Tovar para que actúe como secretaria H-DOC de la Junta, moción que es aprobada por el 100% de los socios asistentes.

Sobre los citados puntos para el orden del día ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

Por indicación del Presidente, la Secretaria da lectura al ORDEN DEL DÍA establecido en la convocatoria. No deseando los asistentes iniciar debate sobre

los mencionados puntos, ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Acuerdo primero.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Acuerdo segundo.- Ratificar a los Administradores para el periodo 2013.

1. Ratificar a los Administradores para el periodo 2013, cuyos nombramientos se trataran en una posterior Junta de Socios.

Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por la Secretaria, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación la Secretaria con el Visto Bueno del Presidente.

Tras lo cual, se levanta la sesión.



~~Sr. Fernando Garcés Salvatierra~~

C.I. 170301235-9

EL PRESIDENTE



Sra. Ruth C. Jarrín Tovar

C.I. 050129873-1

EL SECRETARIO H-DOC